



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Solicitud Prof. Muse - EX-2024-638817-UNC-ME#FL

VISTO:

El EX-2024-00638817-UNC-ME#FL por el cual la Profesora Cecilia E. Muse solicita autorización para dictado y cobro de honorarios por el Taller “Trabajo Final III: Redacción de Trabajo Final”, en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras,

Y CONSIDERANDO:

El plan de actividades correspondiente al año 2024 presentado por la Prof. Muse,

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º.- No hacer lugar a la solicitud de la Profesora Cecilia E. Muse referida al cobro de honorarios por dictado del Taller “Trabajo Final III: Redacción de Trabajo Final”, en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras por encontrarse contemplado en su plan de trabajo correspondiente al año 2024.-

Art. 2º.- Notifíquese, comuníquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL

